



Tartagal, 06 de Junio de 2013.

**RESOLUCION N° 220-SRT-13**

**EXPTE. N° 20.099/13**

**VISTO:**

La Resolución N° 154-SRT-13, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA de la carrera de Profesorado en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

La Mg. Adriana Quiroga de Cortéz, Miembro Titular de la Comisión Asesora presenta una nota solicitando se postergue las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada para el día 10 de junio de 2013 por la resolución mencionada precedentemente, por razones médicas.

Que en consecuencia se realiza la consulta respectiva a los demás miembros de la comisión fijándose como nueva fecha el día 12 de junio de 2013 a las 9,30 hs.

Que atento a lo invocado, y en concordancia con los demás miembros de la Comisión Asesora, corresponde hacer lugar a lo solicitado precedentemente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

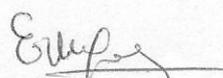
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- POSTERGAR** la fecha de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada por Res. N° 154-SRT-13 por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Política Educacional Argentina de la carrera del Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2.- FIJAR** el día 12 de Junio de 2013 a las 9:30 Hs. como nueva fecha de sustanciación del llamado mencionado.

**ARTICULO 3.- SOLICITAR** a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

**ARTICULO 4.- HAGASE SABER** y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

  
**Ing. Estela Gomez**  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
**Lic. Martha Barboza de Tesel**  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa.